



# Alcaldía Municipal

Jacaleapa, El Paraíso  
Honduras, C.A.



## CERTIFICACIÓN DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, en uso de las facultades que la Ley le confiere, **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Actas y Acuerdo Municipales, que lleva esta Municipalidad durante los años 2019 y 2020, se encuentra presente el Punto de Acta N° 062, **SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL** del Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, correspondiente a los 15 días del mes de mayo y realizada a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil veinte 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal, Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de los demás Miembros de la Corporación Municipal, en su orden correspondiente: Regidor Primero: Sr. José Luis Espinoza; Regidor Segundo: Sr. Jiffri Asdrubal Vallecillo, Regidor Tercero: Sr. Franklin Gilberto Valladares Regidor Cuarto: Sra. Ismary Gloribel Rostrán y la presencia de la Secretaria Municipal que certifica y da fe; procediendo como sigue.- 2) Habiendo Quórum, el Sr. Alcalde, declara abierta la Sesión a las 09:30 a.m. 5) Posteriormente se dio lectura al acta anterior, siendo aprobada sin ninguna modificación; 6)...7)...8)...9) Inc. **c) SE ACORDÓ Y APROBÓ: Iniciar con la perforación de un pozo en el sector denominado La Tejera de este municipio, debido a la emergencia por escasez de agua para abastecer de este servicio a las viviendas del casco urbano del municipio de Jacaleapa.**

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinte.



  
**NILGIAN MARINELA ARGEÑAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL